

# Hoja de Datos de Seguridad



## SECCIÓN 1 IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA/MEZCLA Y DE LA COMPAÑÍA/EMPRESA

### 1.1 Identificador del producto

**Delo SYN ATF 668**

Número(s) del (de los) producto(s): 804496

### 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o mezcla y usos recomendados contra

**Usos Identificados:** ATF comercial (líquido de transmisión automática)

### 1.3 Información del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Chevron Belgium BV  
Zuiderpoort Office Park  
Gaston Crommenlaan 4  
9050 Gent  
Belgium  
correo electrónico : eumsds@chevron.com

### 1.4 Teléfono de emergencias

#### Respuesta de emergencia de transporte

CHEMTREC: +1 703 527 3887

#### Emergencia sanitaria

INTCF: +34 917689800

Centro de Información y Emergencias de Chevron: Se aceptan llamadas internacionales a cobro revertido, durante las 24 horas del día. +1 510 231 0623

#### Información sobre el producto

Información sobre el producto: 0032/(0)9 293 71 11

## SECCIÓN 2 IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

### 2.1 Clasificación de la sustancia o mezcla

#### CLASIFICACIÓN SEGÚN CLP:

- Toxicidad acuática crónica: categoría 3, H412; Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

### 2.2 Elementos de la etiqueta

Conforme a los criterios de la normativa (EC) N.º 1272/2008 (CLP):

#### INDICACIONES DE PELIGRO:

##### Peligros para el medio ambiente:

- Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos (H412).

- contiene: Productos de esterificación del tiodietanol y el anhídrido 2-octadecenilsuccínico.

Puede producir una reacción alérgica.

#### DECLARACIONES DE PRECAUCIÓN:

##### Prevención:

- Evitar su liberación al medio ambiente (P273).

##### Eliminación:

- Dispone de contenidos/contenedor en virtud de la normativa local/regional/nacional/internacional en vigor (P501).

#### 2.3 Otros peligros

Este producto no es, o no contiene, ninguna sustancia que sea PBT o vPvB potenciales. Este producto no es, o no contiene, ninguna sustancia que tenga propiedades potenciales de alteración endocrina.

### SECCIÓN 3 COMPOSICIÓN E INFORMACIÓN SOBRE LOS INGREDIENTES

#### 3.2 Mezclas

Este material es una mezcla.

| COMPONENTES                                                                       | NÚMERO CAS    | NÚMERO CE (clasificación de las enzimas) | NÚMERO DE REGISTRO | CLASIFICACIÓN SEGÚN CLP                                                                                            | CANTIDAD            |
|-----------------------------------------------------------------------------------|---------------|------------------------------------------|--------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|
| Aceites lubricantes, petróleo, C20-50, de base oleica neutra hidrotratada         | 72623-87-1    | 276-738-4                                | 01-2119474889-13   | Asp. Tox. 1/H304                                                                                                   | 0 - 85 % peso       |
| Destilados (petróleo), parafínicos ligeros hidrotratados                          | 64742-55-8    | 265-158-7                                | 01-2119487077-29   | Asp. Tox. 1/H304                                                                                                   | 0 - 45 % peso       |
| Destilados, parafínicos pesados hidrotratados                                     | 64742-54-7    | 265-157-1                                | 01-2119484627-25   | Ninguna                                                                                                            | 0 - 40 % peso       |
| Aceites lubricantes, a base de aceites neutros C15-30 hidrotratados               | 72623-86-0    | 276-737-9                                | 01-2119474878-16   | Asp. Tox. 1/H304                                                                                                   | 1 - 5 % peso        |
| Productos de esterificación del tiodietanol y el anhídrido 2-octadecenilsuccínico | 93882-40-7    | 299-434-3                                | 01-2120735527-50   | Aquatic Chronic 2/H411; Eye Irrit. 2/H319; Skin Sens. 1/H317                                                       | 0.1 - < 1 % peso    |
| Fosfitos de alquilo                                                               | no disponible | 424-820-7                                | 01-0000017126-75   | Acute Tox. 4/H312; Aquatic Acute 1/H400 [M=10]; Aquatic Chronic 1/H410 [M=10]; Eye Dam. 1/H318; Skin Corr. 1B/H314 | 0.1 - < 0.25 % peso |

El texto completo de las frases H de CLP está incluido en la sección 16.

En conformidad con la Normativa (EC) No. 1272/2008, Nota L, referencia IP 346/92: "Método de extracción del dimetilsulfóxido (DMSO)", hemos determinado que los aceites base utilizados en este preparado no son carcinógenos.

## SECCIÓN 4 MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

### 4.1 Descripción de las medidas de primeros auxilios

**Ojos:** No hacen falta medidas específicas de primeros auxilios. A modo de precaución, quítese las lentes de contacto, si las lleva puestas y lávese los ojos con agua.

**Piel:** No hacen falta medidas específicas de primeros auxilios. A modo de precaución, quítese la ropa y los zapatos si resultan contaminados. Para quitar la sustancia de la piel, use agua y jabón. Deseche la ropa y los zapatos contaminados o límpielos minuciosamente antes de volverlos a usar.

**Ingestión:** No hacen falta medidas específicas de primeros auxilios. No induzca el vómito. A modo de precaución, busque asesoramiento médico.

**Inhalación:** No hacen falta medidas específicas de primeros auxilios. Si ha sido expuesta a niveles excesivos de la sustancia en el aire, traslade a la persona expuesta al aire fresco. Busque atención médica si sobreviene tos o molestia al inhalar.

### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

#### SÍNTOMAS Y EFECTOS INMEDIATOS SOBRE LA SALUD

**Ojos:** No se prevé que cause irritación prolongada o significativa a los ojos.

**Piel:** Información sobre equipos a alta presión: La inyección accidental a alta velocidad a través de la piel de sustancias de este tipo puede producir lesiones graves. Busque atención médica inmediata si ocurre un accidente de este tipo. La herida inicial puede no parecer seria al principio, pero, si no se trata, puede resultar en la desfiguración o amputación de la parte afectada.

No se prevé que el contacto con la piel sea nocivo.

**Ingestión:** No se prevé que sea nocivo si se ingiere.

**Inhalación:** No se prevé que sea nocivo si se inhala. Contiene un aceite de hidrocarburo sintético. Puede causar irritación de las vías respiratorias u otros efectos pulmonares después de una prolongada o repetida inhalación de neblina de aceite a niveles aéreos superiores al límite de exposición recomendado para la neblina de aceite mineral. Entre los síntomas de la irritación de las vías respiratorias se pueden encontrar tos y dificultad para inhalar.

**SÍNTOMAS Y EFECTOS RETARDADOS SOBRE LA SALUD U OTROS EFECTOS:** No clasificado.

### 4.3 Indicación de cualquier atención médica inmediata y tratamiento especial que se necesita

No pertinente.

## SECCIÓN 5 MEDIDAS PARA LA EXTINCIÓN DE INCENDIOS

### 5.1 Medios de extinción

Use rocío de agua, espuma, polvo químico seco o dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>) para extinguir las llamas.

### 5.2 Peligros especiales derivados de la sustancia o mezcla

**Productos de la combustión:** Altamente dependiente de las condiciones de combustión. Se puede desarrollar una mezcla compleja de sólidos, líquidos y gases aerotransportados, incluyendo monóxido de carbono, dióxido de carbono y compuestos orgánicos no identificados al producirse la combustión de esta sustancia. La combustión puede formar óxidos de: Nitrógeno .

### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Esta sustancia se inflama aunque no prende fuego fácilmente. Busque en la Sección 7 el modo adecuado de manejo y almacenamiento. Con respecto a los incendios relacionados con esta sustancia, no entre en ningún espacio de incendio cerrado o confinado sin haberse puesto los adecuados equipos protectores, incluyendo aparato de respiración autónoma.

## SECCIÓN 6 MEDIDAS QUE DEBEN ADOPTARSE EN CASO DE ESCAPE ACCIDENTAL

### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Elimine todas las fuentes de ignición próximas a la sustancia derramada. Consulte las secciones 5 y 8

para obtener más información.

### 6.2 Precauciones medioambientales

Detener la fuente de la emisión si puede hacerse sin riesgo. Contener la emisión para evitar una mayor contaminación del suelo, las aguas de superficie o las aguas subterráneas.

### 6.3 Métodos y materiales de contención y limpieza

Limpiar el derrame en el plazo más breve posible, respetando las precauciones de Controles de exposición/protección personal. Usar las técnicas apropiadas, como aplicar materiales absorbentes incombustibles o bombear. Donde sea factible y apropiado, retirar el suelo contaminado y eliminarlo respetando los requisitos pertinentes. Encerrar los demás materiales contaminados en recipientes desechables y eliminarlos respetando los requisitos pertinentes. Comunique los derrames a las autoridades locales conforme corresponda o sea requerido.

### 6.4 Referencia a otras secciones

Vea las secciones 8 y 13.

## SECCIÓN 7 MANEJO Y ALMACENAMIENTO

### 7.1 Precauciones para la seguridad de manipulación

**Información general sobre el manejo:** Evite contaminar la tierra o verter esta sustancia en los sistemas de desagüe o en las aguas superficiales.

**Medidas precautorias:** Evite su caída sobre los ojos, en la piel o en la ropa. No lo pruebe ni lo ingiera. Lávese bien después de manipularlo.

**Riesgo de electricidad estática:** La carga electrostática se puede acumular y suponer un peligro cuando se maneja este material. Para minimizar dicho peligro, puede ser necesario realizar una conexión a tierra, aunque esta medida no es siempre suficiente. Revise todas las operaciones que tengan el potencial de generar y acumular una carga electrostática y/o una atmósfera inflamable (incluyendo las operaciones de llenado de tanques y envases, salpicaduras al llenar, limpieza del tanque, muestreos, calibración, cambios de carga, filtrado, mezclado, agitación y vaciado del camión) y seguir los procedimientos paliativos adecuados.

**Advertencias sobre los recipientes:** El envase no está diseñado para soportar presión interna. No use presión para vaciar el envase porque éste se puede romper con fuerza explosiva. Los envases vacíos contienen residuos del producto (sólido, líquido y/o vapor) y pueden ser peligrosos. No presurice, corte, suelde, taladre, esmerile, triture ni exponga a dichos envases al calor, llamas, chispas, electricidad estática ni a ninguna otra fuente de ignición. Pueden explotar y causar lesiones o muerte. Los envases vacíos se deben vaciar por completo, taponarlos de manera adecuada y devolverlos prontamente a un reacondicionador de bidones, o eliminarlos como es debido.

### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

No pertinente

### 7.3 Uso o usos finales específicos: ATF comercial (líquido de transmisión automática)

## SECCIÓN 8 CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

### CONSIDERACIONES GENERALES:

Deben tenerse en cuenta los riesgos potenciales de este material (véase Sección 3), los límites de exposición aplicables, las actividades laborales y la presencia de otras sustancias en el lugar de trabajo a la hora de diseñar los controles de ingeniería y de seleccionar el equipo de protección personal (EPI). Si los controles técnicos o las prácticas laborales no son adecuados para prevenir la exposición a niveles perjudiciales de este material, consultar la siguiente información sobre el equipo de protección individual (EPI).

Los factores que afectan al EPI incluyen, entre otros: las propiedades del químico, otros químicos que pueden contactar el mismo EPI, requisitos físicos (el ajuste y la talla, protección contra

cortes/perforaciones, destreza, protección térmica, etc.), y potenciales reacciones alérgicas al material del EPI. Es responsabilidad del usuario leer y comprender todas las instrucciones y limitaciones facilitadas con el equipo dado que la protección es normalmente por un tiempo limitado o bajo ciertas circunstancias.

### 8.1 Parámetros de control

#### Límites de exposición ocupacional:

| Componente                                                     | País/<br>Agencia | Forma  | TWA                 | STEL                 | Límite<br>techo | Anotación |
|----------------------------------------------------------------|------------------|--------|---------------------|----------------------|-----------------|-----------|
| Destilados (petróleo),<br>parafínicos ligeros<br>hidrotratados | España           | Niebla | 5 mg/m <sup>3</sup> | 10 mg/m <sup>3</sup> | --              | --        |
| Destilados, parafínicos<br>pesados hidrotratados               | España           | Niebla | 5 mg/m <sup>3</sup> | 10 mg/m <sup>3</sup> | --              | --        |

Consulte a las autoridades locales para averiguar cuáles son los valores adecuados.

### 8.2 Controles de la exposición

#### CONTROLES DE INGENIERÍA:

Use en un área bien ventilada.

#### EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL

**Protección facial/ocular:** Póngase equipo protector para evitar el contacto con los ojos. La selección de equipos protectores puede incluir gafas de seguridad, gafas de protección química, caretas protectoras o una combinación de estos equipos dependiendo de las operaciones laborales que se lleven a cabo.

**Protección de la piel:** Utilice equipo de protección individual (EPI) resistente a químicos para evitar el contacto con la piel. La ropa de protección química debe ser seleccionada por un higienista ocupacional o profesional en seguridad y deben basarse en las normativas vigentes (ASTM F739 o EN 374). El uso de un EPI resistente a químicos depende de las operaciones de trabajo a realizar y puede incluir guantes de protección química, botas, delantal de protección química, traje de protección química, y pantalla facial completa. Consulte a los fabricantes del EPI para obtener información sobre el tiempo de penetración y determinar cuánto tiempo puede ser usado el EPI antes de que necesite ser sustituido. A no ser que los datos específicos del fabricante de los guantes indiquen lo contrario, la tabla de abajo está basada en datos industriales disponibles para ayudar en el proceso de selección de guantes y está diseñada para ser usada únicamente como referencia.

| Material de los guantes<br>químicos | Espesor<br>(mm) | Tiempo de penetración<br>habitual<br>(minutos) |
|-------------------------------------|-----------------|------------------------------------------------|
| Butil                               | 0.7             | 120                                            |
| Neopreno                            | 0.61            | 120                                            |
| Nitrilo                             | 0.8             | 120                                            |
| Cloruro de polivinilo (PVC)         | 1.1             | 120                                            |
| Viton Butilo                        | 0.3             | 120                                            |

**Protección del aparato respiratorio:** Normalmente no hace falta protección respiratoria. Si las operaciones del usuario generan neblina de aceite, determine si las concentraciones en la atmósfera son inferiores al límite de exposición ocupacional para las neblinas de aceite mineral. Si no lo son, póngase un respirador aprobado que proporcione protección adecuada contra las concentraciones que se hayan medido de esta sustancia. Con los respiradores de purificación de aire use un cartucho particulado.

#### CONTROLES AMBIENTALES DE LA EXPOSICIÓN:

Consulte la legislación comunitaria pertinente en materia de protección medioambiental o el Anexo, según sea pertinente.

## SECCIÓN 9 PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

**Atención: los datos que aparecen a continuación son valores típicos y no constituyen una especificación.**

### 9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas

#### Aspecto

**Color:** Rojo  
**Estado físico:** Líquido  
**Olor:** Olor a petróleo  
**Umbral del olor:** No hay datos disponibles  
**pH:** No pertinente  
**Punto de fusión:** No hay datos disponibles  
**Punto de congelación:** No hay datos disponibles  
**Punto de ebullición inicial:** No hay datos disponibles  
**Punto de inflamación:** (Método de vaso abierto de Cleveland) 210 °C (410 °F) (Mínimo)  
**Tasa de evaporación:** No hay datos disponibles  
**Inflamabilidad (sólido, gas):** No pertinente  
**Límites de inflamabilidad (explosivos) (% por volumen en aire):**  
Inferior: No hay datos disponibles Superior: No hay datos disponibles  
**Presión de vapor:** No hay datos disponibles  
**Densidad relativa del vapor:** No hay datos disponibles  
**Densidad:** 0.8511 kg/l @ 15°C (59°F) (característico)  
**Solubilidad:** Soluble en hidrocarburos; insoluble en agua  
**Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico):** No hay datos disponibles  
**Temperatura de autoignición:** No hay datos disponibles  
**Temperatura de descomposición:** No hay datos disponibles  
**Viscosidad cinemática:** 6.50 mm<sup>2</sup>/s @ 100°C (212°F) (Mínimo)  
**Propiedades explosivas:** No hay datos disponibles  
**Propiedades comburentes:** No hay datos disponibles

**9.2 Otra información:** No hay datos disponibles

## SECCIÓN 10 ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

**10.1 Reactividad:** Puede reaccionar con los ácidos fuertes o los agentes oxidantes potentes, tales como cloratos, nitratos, peróxidos, etc.  
**10.2 Estabilidad química:** Esta sustancia se considera estable en condiciones previstas de temperatura y presión para su almacenaje y manipulación y condiciones ambientales normales.  
**10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:** No experimentará polimerización peligrosa.  
**10.4 Condiciones que deben evitarse:** No pertinente  
**10.5 Materiales incompatibles a evitar:** No pertinente  
**10.6 Productos de descomposición peligrosos:** No se conoce ninguno/a (no se prevé ninguno/a)

## SECCIÓN 11 INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

### 11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

#### Información sobre el producto:

**Irritación/Lesiones oculares graves:** El material no se considera irritante ocular. El producto no se ha ensayado. La declaración está basada en la evaluación de datos correspondientes a materiales similares o componentes del producto..

**Irritación/Corrosión cutánea:** El material no se considera irritante cutáneo. El producto no se ha ensayado. La declaración está basada en la evaluación de datos correspondientes a materiales similares o componentes del producto..

**Sensibilización de la piel:** El material no se considera sensibilizante cutáneo. El producto no se ha ensayado. La declaración está basada en la evaluación de datos correspondientes a materiales similares

o componentes del producto..

**Toxicidad dérmica aguda:** El material no se considera tóxico por vía cutánea. El producto no se ha ensayado. La declaración está basada en la evaluación de datos correspondientes a materiales similares o componentes del producto..

**Estimación de toxicidad aguda (dérmico):** No pertinente

**Toxicidad oral tras exposición breve:** El material no se considera tóxico por vía oral. El producto no se ha ensayado. La declaración está basada en la evaluación de datos correspondientes a materiales similares o componentes del producto..

**Estimación de toxicidad aguda (oral):** No pertinente

**Toxicidad tras inhalación breve:** El material no se considera tóxico por inhalación. El producto no se ha ensayado. La declaración está basada en la evaluación de datos correspondientes a materiales similares o componentes del producto..

**Estimación de toxicidad aguda (inhalación):** No pertinente

**Mutagenicidad en células germinales:** El material no se considera mutágeno. El producto no se ha ensayado. La declaración está basada en la evaluación de datos correspondientes a materiales similares o componentes del producto..

**Carcinogenicidad:** El material no se considera carcinógeno. El producto no se ha ensayado. La declaración está basada en la evaluación de datos correspondientes a materiales similares o componentes del producto..

**Toxicidad para la reproducción:** El material no se considera tóxico para la reproducción. El producto no se ha ensayado. La declaración está basada en la evaluación de datos correspondientes a materiales similares o componentes del producto..

**Toxicidad para el órgano objetivo específico - Exposición aislada:** El material no se considera tóxico para órganos diana (exposición única). El producto no se ha ensayado. La declaración está basada en la evaluación de datos correspondientes a materiales similares o componentes del producto..

**Toxicidad para el órgano objetivo específico - Exposición reiterada:** El material no se considera tóxico para órganos diana (exposición repetida). El producto no se ha ensayado. La declaración está basada en la evaluación de datos correspondientes a materiales similares o componentes del producto..

**Peligro por aspiración:** El material no se considera un peligro por aspiración.

**Información sobre los componentes:**

| <b>Irritación/Lesiones oculares graves:</b>                                       |                                                                                                                   |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Aceites lubricantes, petróleo, C20-50, de base oleica neutra hidrotratada         | A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación                                 |
| Destilados (petróleo), parafínicos ligeros hidrotratados                          | A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación                                 |
| Destilados, parafínicos pesados hidrotratados                                     | A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación                                 |
| Aceites lubricantes, a base de aceites neutros C15-30 hidrotratados               | A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación                                 |
| Productos de esterificación del tiodietanol y el anhídrido 2-octadecenilsuccínico | Protocolo: OCDE 405 - Irritación ocular / corrosión dérmica<br>Resultado del ensayo: Causa irritación de los ojos |
| Fosfitos de alquilo                                                               | Resultado del ensayo: Provoca lesiones oculares graves<br>*datos de referencia de material similar                |

| <b>Irritación/Corrosión cutánea:</b>                                              |                                                                                                                                   |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Aceites lubricantes, petróleo, C20-50, de base oleica neutra hidrotratada         | A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación                                                 |
| Destilados (petróleo), parafínicos ligeros hidrotratados                          | A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación                                                 |
| Destilados, parafínicos pesados hidrotratados                                     | A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación                                                 |
| Aceites lubricantes, a base de aceites neutros C15-30 hidrotratados               | A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación                                                 |
| Productos de esterificación del tiodietanol y el anhídrido 2-octadecenilsuccínico | A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación                                                 |
| Fosfitos de alquilo                                                               | Resultado del ensayo: Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves<br>*datos de referencia de material similar |

| <b>Sensibilización de la piel:</b>                                                |                                                                                                                           |
|-----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Aceites lubricantes, petróleo, C20-50, de base oleica neutra hidrotratada         | A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación                                         |
| Destilados (petróleo), parafínicos ligeros hidrotratados                          | A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación                                         |
| Destilados, parafínicos pesados hidrotratados                                     | A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación                                         |
| Aceites lubricantes, a base de aceites neutros C15-30 hidrotratados               | A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación                                         |
| Productos de esterificación del tiodietanol y el anhídrido 2-octadecenilsuccínico | Protocolo: OECD 406 - Sensibilización de la piel<br>Resultado del ensayo: Puede provocar una reacción alérgica en la piel |
| Fosfitos de alquilo                                                               | A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación                                         |

| <b>Toxicidad dérmica aguda:</b>                                                   |                                                                                                  |
|-----------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Aceites lubricantes, petróleo, C20-50, de base oleica neutra hidrotratada         | A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación                |
| Destilados (petróleo), parafínicos ligeros hidrotratados                          | A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación                |
| Destilados, parafínicos pesados hidrotratados                                     | A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación                |
| Aceites lubricantes, a base de aceites neutros C15-30 hidrotratados               | A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación                |
| Productos de esterificación del tiodietanol y el anhídrido 2-octadecenilsuccínico | A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación                |
| Fosfitos de alquilo                                                               | Calificador del ensayo: LD50 (dosis letal 50)<br>Resultado del ensayo: 1100 mg/kg<br>Especie: -- |

| <b>Toxicidad oral tras exposición breve:</b>                                      |                                                                                   |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|
| Aceites lubricantes, petróleo, C20-50, de base oleica neutra hidrotratada         | A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación |
| Destilados (petróleo), parafínicos ligeros hidrotratados                          | A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación |
| Destilados, parafínicos pesados hidrotratados                                     | A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación |
| Aceites lubricantes, a base de aceites neutros C15-30 hidrotratados               | A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación |
| Productos de esterificación del tiodietanol y el anhídrido 2-octadecenilsuccínico | A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación |
| Fosfitos de alquilo                                                               | A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación |

| <b>Toxicidad tras inhalación breve:</b> |  |
|-----------------------------------------|--|
|                                         |  |



|                                                                                   |                                                                                   |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|
| Aceites lubricantes, petróleo, C20-50, de base oleica neutra hidrotratada         | A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación |
| Destilados (petróleo), parafínicos ligeros hidrotratados                          | A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación |
| Destilados, parafínicos pesados hidrotratados                                     | A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación |
| Aceites lubricantes, a base de aceites neutros C15-30 hidrotratados               | A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación |
| Productos de esterificación del tiodietanol y el anhídrido 2-octadecenilsuccínico | A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación |
| Fosfitos de alquilo                                                               | A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación |

#### **Mutagenicidad en células germinales:**

|                                                                                   |                                                                                   |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|
| Aceites lubricantes, petróleo, C20-50, de base oleica neutra hidrotratada         | A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación |
| Destilados (petróleo), parafínicos ligeros hidrotratados                          | A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación |
| Destilados, parafínicos pesados hidrotratados                                     | A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación |
| Aceites lubricantes, a base de aceites neutros C15-30 hidrotratados               | A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación |
| Productos de esterificación del tiodietanol y el anhídrido 2-octadecenilsuccínico | A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación |
| Fosfitos de alquilo                                                               | A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación |

#### **Carcinogenicidad:**

|                                                                                   |                                                                                   |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|
| Aceites lubricantes, petróleo, C20-50, de base oleica neutra hidrotratada         | A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación |
| Destilados (petróleo), parafínicos ligeros hidrotratados                          | A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación |
| Destilados, parafínicos pesados hidrotratados                                     | A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación |
| Aceites lubricantes, a base de aceites neutros C15-30 hidrotratados               | A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación |
| Productos de esterificación del tiodietanol y el anhídrido 2-octadecenilsuccínico | A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación |
| Fosfitos de alquilo                                                               | A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación |

#### **Toxicidad para la reproducción:**

|                                                                                   |                                                                                   |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|
| Aceites lubricantes, petróleo, C20-50, de base oleica neutra hidrotratada         | A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación |
| Destilados (petróleo), parafínicos ligeros hidrotratados                          | A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación |
| Destilados, parafínicos pesados hidrotratados                                     | A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación |
| Aceites lubricantes, a base de aceites neutros C15-30 hidrotratados               | A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación |
| Productos de esterificación del tiodietanol y el anhídrido 2-octadecenilsuccínico | A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación |
| Fosfitos de alquilo                                                               | A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación |

#### **Toxicidad para el órgano objetivo específico - Exposición aislada:**

|                                                                           |                                                                                   |
|---------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|
| Aceites lubricantes, petróleo, C20-50, de base oleica neutra hidrotratada | A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación |
| Destilados (petróleo), parafínicos ligeros hidrotratados                  | A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación |
| Destilados, parafínicos pesados hidrotratados                             | A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación |

|                                                                                   |                                                                                   |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|
| Aceites lubricantes, a base de aceites neutros C15-30 hidrotratados               | A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación |
| Productos de esterificación del tiodietanol y el anhídrido 2-octadecenilsuccínico | A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación |
| Fosfitos de alquilo                                                               | A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación |

| <b>Toxicidad para el órgano objetivo específico - Exposición reiterada:</b>       |                                                                                   |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|
| Aceites lubricantes, petróleo, C20-50, de base oleica neutra hidrotratada         | A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación |
| Destilados (petróleo), parafínicos ligeros hidrotratados                          | A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación |
| Destilados, parafínicos pesados hidrotratados                                     | A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación |
| Aceites lubricantes, a base de aceites neutros C15-30 hidrotratados               | A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación |
| Productos de esterificación del tiodietanol y el anhídrido 2-octadecenilsuccínico | A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación |
| Fosfitos de alquilo                                                               | A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación |

## 11.2 Información relativa a otros peligros

No se han identificado otros peligros.

## SECCIÓN 12 INFORMACIÓN ECOLÓGICA

### Información sobre el producto:

#### 12.1 Toxicidad

Se prevé que ese material resulte perjudicial para los organismos acuáticos y pueda causar efectos adversos a largo plazo en el medio ambiente acuático. El producto no se ha probado. Tal afirmación se basa en las propiedades de los componentes individuales.

#### 12.2 Persistencia y degradabilidad

No se prevé que esta sustancia sea fácilmente biodegradable. El producto no se ha probado. Tal afirmación se basa en las propiedades de los componentes individuales.

#### 12.3 Potencial de bioacumulación

Factor de bioconcentración: No hay datos disponibles

Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico): No hay datos disponibles

#### 12.4 Movilidad en el suelo

No hay datos disponibles.

#### 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Este producto no es, o no contiene, ninguna sustancia que sea PBT o vPvB potenciales.

#### 12.6 Propiedades de alteración endocrina

Esta mezcla no contiene ninguna sustancia que se considere que tenga propiedades de alteración endocrina.

#### 12.7 Otros efectos adversos

No se han identificado otros efectos adversos.

### Información sobre los componentes:

| <b>Toxicidad aguda:</b>                                                   |                                                                                   |
|---------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|
| Aceites lubricantes, petróleo, C20-50, de base oleica neutra hidrotratada | A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación |
| Destilados (petróleo), parafínicos ligeros                                | A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de               |

|                                                                                   |                                                                                   |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|
| hidrotratados                                                                     | clasificación                                                                     |
| Destilados, parafínicos pesados hidrotratados                                     | A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación |
| Aceites lubricantes, a base de aceites neutros C15-30 hidrotratados               | A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación |
| Productos de esterificación del tiodietanol y el anhídrido 2-octadecenilsuccínico | Datos de pruebas confidenciales                                                   |
| Fosfitos de alquilo                                                               | Datos de pruebas confidenciales                                                   |
| Fosfitos de alquilo                                                               | Datos de pruebas confidenciales                                                   |

|                                                                                   |                                                                                   |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Toxicidad a largo plazo:</b>                                                   |                                                                                   |
| Aceites lubricantes, petróleo, C20-50, de base oleica neutra hidrotratada         | A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación |
| Destilados (petróleo), parafínicos ligeros hidrotratados                          | A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación |
| Destilados, parafínicos pesados hidrotratados                                     | A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación |
| Aceites lubricantes, a base de aceites neutros C15-30 hidrotratados               | A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación |
| Productos de esterificación del tiodietanol y el anhídrido 2-octadecenilsuccínico | No hay datos disponibles procedentes de ensayos                                   |
| Fosfitos de alquilo                                                               | No hay datos disponibles procedentes de ensayos                                   |

|                                                                                   |                                                                                   |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Biodegradación:</b>                                                            |                                                                                   |
| Aceites lubricantes, petróleo, C20-50, de base oleica neutra hidrotratada         | A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación |
| Destilados (petróleo), parafínicos ligeros hidrotratados                          | A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación |
| Destilados, parafínicos pesados hidrotratados                                     | A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación |
| Aceites lubricantes, a base de aceites neutros C15-30 hidrotratados               | A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación |
| Productos de esterificación del tiodietanol y el anhídrido 2-octadecenilsuccínico | No pertinente                                                                     |
| Fosfitos de alquilo                                                               | Resultado del ensayo: No se biodegrada fácilmente<br>Biodegradación: <60%         |

|                                                                                   |                                                                                   |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Potencial De Bioacumulación:</b>                                               |                                                                                   |
| Aceites lubricantes, petróleo, C20-50, de base oleica neutra hidrotratada         | A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación |
| Destilados (petróleo), parafínicos ligeros hidrotratados                          | A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación |
| Destilados, parafínicos pesados hidrotratados                                     | A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación |
| Aceites lubricantes, a base de aceites neutros C15-30 hidrotratados               | A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación |
| Productos de esterificación del tiodietanol y el anhídrido 2-octadecenilsuccínico | No hay datos disponibles procedentes de ensayos                                   |
| Fosfitos de alquilo                                                               | No hay datos disponibles procedentes de ensayos                                   |

## SECCIÓN 13 CONSIDERACIONES ACERCA DE LA ELIMINACIÓN FINAL

### 13.1 Métodos de tratamiento de residuos

Use la sustancia con el propósito para el cual estaba destinada o reciclela, si es posible. Existen servicios para la recolección de aceite con el fin de reciclarlo o eliminarlo. Coloque los materiales contaminados en envases y deséchelos conforme a las normativas que correspondan. Pregunte a su representante de ventas o a las autoridades sanitarias locales o ambientales acerca de los métodos

aprobados de eliminación o reciclado.

De acuerdo con el Catálogo Europeo de Residuos (E.W.C.), la codificación es la siguiente:13 02 06

## SECCIÓN 14 INFORMACIÓN SOBRE EL TRANSPORTE

La descripción que aparece tal vez no sea aplicable a todas las situaciones de transporte. Consulte en los correspondientes Reglamentos para Artículos Peligrosos, los requisitos adicionales para la descripción (por ejemplo, el nombre técnico) y requisitos de transporte específicos en cuanto a la modalidad o a la cantidad.

### ADR/RID

NO REGULADOS COMO PRODUCTOS PELIGROSOS PARA TRANSPORTAR

**14.1 Número ONU o número ID:** No pertinente

**14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:** No pertinente

**14.3 Clase(s) de peligro para el transporte:** No pertinente

**14.4 Grupo de embalaje:** No pertinente

**14.5 Peligros para el medio ambiente:** No pertinente

**14.6 Precauciones particulares para los usuarios:** No pertinente

### ICAO / IATA

NO REGULADOS COMO PRODUCTOS PELIGROSOS PARA TRANSPORTAR

**14.1 Número ONU o número ID:** No pertinente

**14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:** No pertinente

**14.3 Clase(s) de peligro para el transporte:** No pertinente

**14.4 Grupo de embalaje:** No pertinente

**14.5 Peligros para el medio ambiente:** No pertinente

**14.6 Precauciones particulares para los usuarios:** No pertinente

### IMO / IMDG

NO REGULADOS COMO PRODUCTOS PELIGROSOS PARA TRANSPORTAR

**14.1 Número ONU o número ID:** No pertinente

**14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:** No pertinente

**14.3 Clase(s) de peligro para el transporte:** No pertinente

**14.4 Grupo de embalaje:** No pertinente

**14.5 Peligros para el medio ambiente:** No pertinente

**14.6 Precauciones particulares para los usuarios:** No pertinente

**14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI:** No pertinente

## SECCIÓN 15 INFORMACIÓN SOBRE LA NORMATIVA

**15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**

### LISTAS BUSCADAS SOBRE REGLAMENTOS:

01=UE Directiva 76/769/EEC: Restricciones para la comercialización y uso de ciertas sustancias peligrosas

02=Directiva de la UE 90/394/EEC: Carcinógenos en el trabajo.

03=Directiva de la UE 92/85/EEC: Trabajadoras gestantes o lactantes.

04=Directiva de la UE 2012/18/UE: Seveso III

05=Directiva de la UE 98/24/EEC: Agentes químicos en el trabajo.

06=Directiva de la UE 2004/37/EEC: sobre la protección de los trabajadores.

07=Normativa de UE EC No. 689/2008: Anexo 1, Parte 1.

08=Normativa de UE EC No. 689/2008: Anexo 1, Parte 2.

09=Normativa de UE EC No. 689/2008: Anexo 1, Parte 3.

10=Normativa de UE EC No. 850/2004: Prohibición y restricción de contaminantes orgánicos persistentes (COP).

11=EU REACH, Anexo XVII: Restricciones para la fabricación, comercialización y uso de ciertas sustancias

peligrosas, mezcla y artículo.

12=Reglamento REACH de la UE, Anexo XIV: Lista de autorización o Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes en procedimiento de autorización (SEP).

Los siguientes componentes de esta sustancia se encuentran en las listas normativas que se indican.

Aceites lubricantes, petróleo, C20-50, de base oleica neutra hidrotratada 02, 03, 05  
Destilados (petróleo), parafínicos ligeros hidrotratados 02, 03, 05, 06  
Destilados, parafínicos pesados hidrotratados 02, 03, 05, 06  
Aceites lubricantes, a base de aceites neutros C15-30 hidrotratados 02, 03, 05

#### INVENTARIOS QUÍMICOS:

Todos los componentes cumplen con los siguientes requisitos de los inventarios de productos químicos: AIIIC (Australia), DSL (Canadá), ENCS (Japón), IECSC (China), KECI (Corea), NZIoC (Nueva Zelanda), PICCS (Filipinas), TCSI (Taiwán), TSCA (Estados Unidos).

#### 15.2 Valoración de la seguridad química

No tiene valoración de seguridad química.

### SECCIÓN 16 OTRA INFORMACIÓN

**DECLARACIÓN DE REVISIÓN:** SECCIÓN 01 - Identificación de la compañía se modificó información.  
SECCIÓN 02.2 - Lista de identificación de componentes peligrosos se modificó información.  
SECCIÓN 03 - Composición se modificó información.  
SECCIÓN 08 - Tabla de límites de exposición ocupacional se modificó información.  
SECCIÓN 11 - Información toxicológica se modificó información.  
SECCIÓN 12 - Información ecológica se modificó información.  
SECCIÓN 15 - Información reglamentaria se modificó información.

**Fecha de revisión:** agosto 10, 2023

#### Texto íntegro de las frases H de CLP:

Asp. Tox. 1/H304; Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.  
Acute Tox. 4/H312; Nocivo en contacto con la piel.  
Aquatic Acute 1/H400; Muy tóxico para los organismos acuáticos.  
Aquatic Chronic 1/H410; Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.  
Aquatic Chronic 2/H411; Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.  
Eye Dam. 1/H318; Provoca lesiones oculares graves.  
Eye Irrit. 2/H319; Provoca irritación ocular grave.  
Skin Sens. 1/H317; Puede provocar una reacción alérgica en la piel.  
Skin Corr. 1B/H314; Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

#### ABREVIATURAS QUE PUEDEN HABER SIDO UTILIZADAS EN ESTE DOCUMENTO:

|                                               |                                                 |
|-----------------------------------------------|-------------------------------------------------|
| TLV - Valor límite umbral                     | TWA - Media ponderada en el tiempo              |
| STEL - Límite de exposición de corta duración | PEL - Límite permisible de exposición           |
| CVX - Chevron                                 | CAS - Número del servicio de extractos químicos |
| NC - No cuantificable                         |                                                 |

Preparada con arreglo al Reglamento UE 1907/2006 (con las enmiendas correspondientes) por Chevron Technical Center, 6001 Bollinger Canyon Road, San Ramon, CA 94583, EE. UU.

**La información anterior se basa en los datos conocidos y considerados correctos en la fecha de la**

presente comunicación. Ya que esta información se puede aplicar en condiciones que están fuera de nuestro control y con las cuales tal vez no estemos familiarizados, y dado que los datos que se hagan públicos posteriormente a la fecha de la presente puedan sugerir modificaciones de esta información, No asumimos responsabilidad alguna por los resultados de su uso. Esta información se suministra a condición de que la persona que la reciba tome su propia determinación sobre la idoneidad de la sustancia o material para su propósito particular.

Sin El Anexo